

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36075** *SERIGRAFÍA TAMPOGRAFÍA MEJORADA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 121/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan Ángel García Madero contra Serigrafía Tampografía Mejorada, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 24 de octubre de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Serigrafía Tampografía Mejorada, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 26.400 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de octubre de 2011.- Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110078416-1